

# REGLAMENTO

## IV Nafarroa Xtrem 35k 2020

### 1. FECHA Y LUGAR

La carrera por montaña NAFARROA XTREM 35K, en adelante **NX35**, con un recorrido de 35km y 1800 metros de desnivel +, se celebrará el **sábado 25 de abril de 2020, a las 9h (a las 8:15h la modalidad parejas)**, con salida y llegada en el polideportivo de [Zubiri](#) (Esteribar, Navarra).

### 2. RECORRIDO

**NX35K** se dirige hacia el ADI por el cordal que incluye las cimas de Azegi y Zotalar, y tras rodearlo y hacer cima se regresa por la otra vertiente hasta Zubiri.

Las mediciones están homologadas y evaluadas por el ITRA.

### 3. PARTICIPACION

Podrán participar todos los atletas, montañeros o deportistas, federados o no federados, mayores de 18 años que lo deseen, siempre que se atengan a lo indicado en este reglamento. La Organización recomienda a los participantes someterse a un reconocimiento médico previo a la prueba, aceptando todo participante el riesgo derivado de la actividad deportiva.

### 4. MATERIAL OBLIGATORIO

El material obligatorio podrá ser requerido por la Organización en el control de dorsales y en cualquier otra parte del recorrido. Todos los corredores estarán obligados a someterse a dicho control bajo pena de sanción o descalificación de la carrera.

En caso de no llevar todo el material obligatorio, la Organización podrá no permitir la salida a los corredores u obligar a la retirada durante la carrera.

**Material obligatorio:**

4.2.1 Vaso o recipiente reutilizable para beber en los avituallamientos

4.2.2. En caso de llevar geles o barritas, deben ir marcadas con el número de dorsal.

4.2.3. En caso de mal tiempo, la organización anunciará la obligación de llevar una chaqueta cortavientos o chubasquero de manga larga y un buff o visera.

**Material recomendable:**

4.2.4 Teléfono móvil con el número de la Organización (690 298 566) guardado y batería cargada

**5. DESCALIFICACIONES**

<b>FALTA COMETIDA</b>	<b>PENALIZACIÓN – DESCALIFICACION</b>
Atajar el recorrido	A juicio de la dirección de carrera

No disponer de material obligatorio de seguridad: (chaqueta impermeable en el caso de mal tiempo)	Descalificación inmediata
Otra ausencia de material obligatorio:	Penalización 7 min
Negarse a un control del material obligatorio	Descalificación
Tirar voluntariamente desperdicios (el corredor o alguno de su entorno)	Penalización 10 min
No respetar a las personas (organización o corredores)	Penalización 20 min
No asistencia a una persona en dificultad (que necesite ayuda)	Penalización 30 min
Recibir asistencia fuera de las zonas autorizadas	Penalización 10min
Ser acompañado por algún no participante en el recorrido fuera de las zonas indicadas en los avituallamientos.	Penalización 5 min
Hacer trampas (ej.: Utilización de un medio de transporte, pasar el dorsal a otro corredor,...)	Descalificación inmediata y para siempre
No llevar marcados geles o barritas.	Penalización 20 min
Actitud peligrosa (ej.: bastones con las puntas no protegidas orientadas hacia los otros corredores o los espectadores)	Penalización 7 min

Falta del chip de control	Según decisión de la dirección de carrera
Falta de paso por un punto de control	Según decisión de la dirección de carrera
No obedecer una orden de la dirección de la carrera, de un jefe de puesto de control, de un médico o de un enfermero.	Descalificación
Salida de un puesto de control después de la hora límite	Descalificación

## **6. CATEGORIAS**

### **6.1 INDIVIDUAL**

#### **6.1.1 INDIVIDUAL MASCULINA.**

6.1.1.1 Absoluta, mayores de 18 años.

6.1.1.2 Veteranos, mayores de 45 años.

#### **6.1.2. INDIVIDUAL FEMENINA**

6.1.2.1. Absoluta, mayores de 18 años

6.1.2.2. Veteranas, mayores de 40 años

### **. 6.2 MODALIDAD POR PAREJAS**

#### **6.2.1. PAREJA MASCULINA**

### **6.2.2. PAREJA FEMENINA**

### **6.2.3. PAREJA MIXTA**

## **7. PREMIOS**

Los premios serán acumulables en categoría individual.

### **7.1 CAMPEONATO INDIVIDUAL DE CADA PRUEBA FEMENINA Y MASCULINA.**

1º. Txapela y jamón.

2º. Trofeo.

3º. Trofeo.

### **7.2 CATEGORÍA VETERANOS FEMENINA Y MASCULINA.**

1º. Trofeo.

2º. Trofeo.

3º. Trofeo.

### **7.3.1 CATEGORÍA PAREJA MASCULINA**

1º. Comida para dos Hostal Quinto Real

2º. Comida para dos Hostal Quinto Real

3º. Comida para dos Hostal Quinto Real

### **7.3.2 CATEGORÍA PAREJA FEMENINA**

1º. Comida para dos Hostal Quinto Real

2º. Comida para dos Hostal Quinto Real

3º. Comida para dos Hostal Quinto Real

### **7.3.3 CATEGORÍA PAREJA MIXTA**

1º. Comida para dos Hostal Quinto Real

2º. Comida para dos Hostal Quinto Real

3º. Comida para dos Hostal Quinto Real

## **8. MODALIDAD POR PAREJAS**

Se establecen 200 dorsales para 100 parejas en total, sumando mixtas, femeninas o masculinas. Se inscribirán como pareja en la tarifa habilitada para ello.

Se saldrá a las 8:15 desde el polideportivo de Zubiri.

Para clasificarse como pareja, deben completar toda la carrera juntos, pasando los controles a la par y entrando juntos a meta. En caso de no realizar la carrera juntos, se les descalificará,

La participación en la modalidad por parejas, les excluye de la clasificación individual.

## **9. INSCRIPCIONES**

400 dorsales para inscripciones individuales y otros 200 para la modalidad por parejas (100 parejas), por escrupuloso orden de inscripción. Se realizarán a través de Internet en la web [www.rockthesport.com](http://www.rockthesport.com)

La organización se reserva el derecho a modificar estos límites de dorsales si lo considera oportuno.

- Del **11/01/2020 hasta el 01/03/2020: 35€**
- Del el **1/03/2020 hasta el 19/04/2019: 40€**
- Superada esta fecha o agotados dorsales, se abrirá lista de espera.
- La organización podrá cambiar el tope de dorsales disponibles en función de la demanda si lo considera oportuno.

El importe de la inscripción da derecho a participar en la prueba, seguro de responsabilidad civil y de accidentes, así como a hacer uso de las instalaciones habilitadas por la Organización para los participantes, bolsa del corredor, y comida popular al finalizar la prueba.

### **9.1 ANULACIÓN DE UNA INSCRIPCIÓN**

Las solicitudes de anulación de inscripción y devolución del importe de la inscripción, se realizarán por mail a [info@nafarroxtrem.com](mailto:info@nafarroxtrem.com). Se establecen dos plazos de devoluciones:

**-Hasta el 1 de marzo, se devuelven 25 euros.**

**-Hasta el 12 de abril, se devuelven 18 euros.**

Superada esta fecha, no se efectuarán anulaciones de inscripciones, salvo suspensión de la prueba, en cuyo caso se devolverán 85%.

No se tramitarán cambios de titularidad de dorsales.

### **10.SEÑALIZACIÓN**

El recorrido estará debidamente señalizado con carteles indicadores, banderines y cintas de balizamiento bien visibles.

Además, desde la web de la organización se facilitara el track (en formato gpx) del recorrido que se recomienda descargar como apoyo al marcaje, ya que no se descartan fallos en el marcaje debido a sabotaje u otros motivos como viento, ganado etc...

## 11.AVITUALLAMIENTOS

Se dispondrán de puntos de avituallamiento **sólidos y líquidos**, en estos puntos se ofrecerán a los participantes productos energéticos e hidratantes.

Habrà un punto de **avituallamiento más en meta** y debe tenerse en cuenta que el número de avituallamientos podrá ser modificado.

La ubicación exacta de los puntos estará a disposición de los corredores en la web de la carrera.

## 12.AYUDA EXTERNA

Está terminantemente prohibido recibir ayuda, material o avituallamiento durante el desarrollo de la prueba **excepto en los puntos de avituallamiento establecidos por la Organización**, de cualquier persona sea competidor o no.

El **Comité de Carrera** podrá descalificar, obligar a retirarse de la carrera o sancionar con dos horas de tiempo en la clasificación a todo participante que reciba ayuda, material o avituallamiento.

## 13.CONTROLES

La Organización situará **controles de paso** de corredores, a su criterio, según la seguridad, estrategia y accesos. También podrá poner controles secretos, a criterio de la Organización, siendo obligatorio el paso por los mismos.

La Organización podrá marcar un **tiempo máximo de paso para los controles**, según los criterios que crean convenientes, teniendo como referencia una velocidad mínima de entre, 4 a 5 kilómetros por hora. Estos tiempos máximos deberán de ser calculados, para permitir a los participantes completar la carrera dentro del tiempo máximo, incluyendo eventuales paradas de descanso y comidas.

El **tiempo máximo** de entrada en meta será de 7 horas para los 35 km del recorrido

En cualquier caso, los responsables de la Organización tendrán la potestad para **retirar de la prueba a los corredores que no cumplan con las expectativas** de los tiempos establecidos para los controles de cronometraje, así como a cualquiera que haya infringido las normas de la prueba, no haya completado el recorrido marcado, no lleve el dorsal reglamentario de forma bien visible, desatienda las indicaciones de los organizadores o mantenga una actitud poco deportiva hacia los demás corredores.

### Tiempos corte NX35K

	KM	DESNIVEL	TPO. CORTE	HORA CORTE
ZUBIRI	0			
GURUTXAGA	7,5	500	/	
LEÑADI	13,5	1020	3h	12h
ADI	18,9	1600	/	
LEÑADI	20,5	1600	5h	14h
GURUTXAGA	26	1700	/	
ZUBIRI		1800	7h	16h

#### **14.CRONOMETRAJE**

El cronometraje de la carrera se llevará a cabo mediante chip, los participantes dispondrán de 30 minutos desde la publicación de las clasificaciones para cualquier tipo de reclamación, a partir de la cual se harán oficiales los resultados.

#### **15.DORSALES**

Los participantes deberán llevar en todo momento **visibles los dorsales facilitados por la Organización** y enseñarlos en los controles a los voluntarios de Organización allí presentes. Los dorsales no se pueden recortar, doblar ni modificar.

#### **16.CONSIGNA**

La Organización ofrecerá servicio de consigna a todos los participantes en la zona de salida/meta.

#### **17.MEDIO AMBIENTE**

La carrera se desarrolla en su mayor parte por parajes de excepcional belleza natural, por lo que será **obligación de todos** preservar el entorno estando totalmente prohibido arrojar desperdicios al suelo.

A tal efecto se colocaran contenedores de basura al final de cada punto de avituallamiento. Será obligatorio el uso del sistema de reciclaje ofrecido por la Organización. Será motivo de descalificación el incumplimiento de esta norma elemental por parte de los corredores.

Todos los participantes tienen la obligación de poner su número de dorsal en cada recipiente plástico que vayan a utilizar, tales como barritas energéticas, bebidas, geles, etc. La Organización se reserva el derecho de poder revisar en puntos de control tal medida.

En el caso de que la Organización encuentre algún envoltorio en el recorrido podrá sancionar al corredor.

## **18.ASISTENCIA SANITARIA**

La Organización dispondrá de servicios de socorro y salvamento en los puntos más estratégicos del recorrido. Asimismo, ofrecerá en meta servicios de duchas, aseo y atención médica de primeros auxilios para los deportistas que tuvieran alguna necesidad excepcional.

## **19.SEGURIDAD**

La Organización se reserva el derecho a **desviar la carrera por un recorrido alternativo** y realizar las modificaciones que considere necesarias en función de los diferentes condicionantes, así como la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas lo obligan o por fuerza mayor, siempre previo acuerdo del **Comité de Carrera**.

## **20.AUXILIO EN ACCIDENTES**

Los participantes están obligados a auxiliar a los accidentados que necesiten ayuda, así como informar de cualquier percance en los controles de paso y/o avituallamiento.

## **21.RESponsABILIDAD**

La Organización se hará responsable de aquel accidente que se registre dentro del circuito, pero declina toda responsabilidad en caso de accidente y negligencia del corredor. Los participantes serán responsables de todo perjuicio que puedan causarse a sí mismos y a terceros.

## **22.DEReCHOS DE IMAGEN**

Todo participante autoriza a la Organización y a sus patrocinadores a utilizar y publicar libremente toda fotografía o vídeo grabado en el contexto de la carrera ilimitadamente.